

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS EMPRESARIALES MAXIMA EFICIENCIA MAXIFICIA S.A. CELEBRA EN LA CIUDAD DE CUENCA, EL 4 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Cuenca República del Ecuador, el 4 de Abril del 2019, siendo la 10:00 en las Oficinas de la Compañía situadas en Av. Héroes de Verdeloma No.9-22, con la Presidencia de la Señora Clara Marcina Vintimilla Arteaga Presidenta de la Compañía se inicia la sesión de la Junta General Extraordinaria Universal con la asistencia de los siguientes accionistas: Sra. Maria Clara Eljuri Vintimilla por sus cuatrocientas acciones, y la Sra. Clara Marcina Vintimilla Arteaga con cuatrocientas acciones.

Interviene como Secretaria de la Junta General la Sra. Maria Clara Eljuri en su calidad de gerente general de la Compañía

Presidencia solicita a Secretaría dar lectura a la lista de accionistas presentes y representados; de la misma se desprende que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía.

Presidencia mociona constituirse en Junta General extraordinaria Universal de Accionistas y tratar los siguientes asuntos:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Labores del gerente general de la Compañía sobre el Ejercicio Económico 2018;
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2018.
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre el Estado de situación Financiera y Estado de Resultados Integral Ejercicio Económico 2018;
- 4.- Conocimiento y Resolución sobre el Destino de las Utilidades Sociales del Ejercicio Económico 2018;
- 5.- Designación del Comisario Principal y Suplente

Los señores accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal y tratar los asuntos antes planteados.

A continuación, se da lectura al Informe de Labores que presenta el Gerente General de la Compañía. Se pone en consideración de los señores accionistas dicho informe y por unanimidad se lo aprueba.

Se procede a dar lectura al informe del Comisario, Srta. Marcia Astudillo luego de lo cual se lo aprueba por unanimidad y se dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

A continuación, se conoce el Estado de situación Financiera y Estado de resultado Integral del Ejercicio Económico 2018. Presidencia lo pone en consideración de los señores accionistas y conforme a la ley se los prueba.

Luego se trata sobre el Destino de las Utilidades Sociales; indicando que los resultados fueron utilidad al final del ejercicio económico 2018 por un monto de \$ 2,485.87 razón por la cual se decide que se realice incremento de la Reserva facultativa.

Designación de Comisario continuando con el orden del día la Junta decide y aprueba por unanimidad a Marcia Astudillo como comisaria principal y a Silvia Marin como comisario suplente también para el año 2019

Presidencia dispone por ser de Ley se incorpore al expediente de la Sesión los documentos conocidos en esta Junta General de Accionistas. Presidencia concede un receso para redactar el Acta de esta sesión; reinstalada la misma se lectura al Acta aprobándose por unanimidad.

Siendo las 12:00 Presidencia da por terminada la Sesión agradece a los señores Accionistas por su asistencia a la misma; una vez tratado los asuntos materia de la sesión. Presidencia concede un receso para redactar el Acta; reinstalada la misma, se da lectura al Acta aprobándose por unanimidad.

Por así disponerlo la Ley, los accionistas firman la presente Acta.



Sra. Clara Vintimilla

PRESIDENTE-ACCIONISTA



Sra. Maria Clara Eljuri

GERENTE GENERAL SECRETARIO

ACCIONISTA